



Expediente: 2970/17
Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ SORIA HECTOR MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR
90000000000 - SORIA, HECTOR MARTIN-DEMANDADO
90000000000 - TCC TAFI CABLE COLOR S.R.L, -EMPLEADOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2970/17



H106038452434

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ SORIA HECTOR MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2970/17.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 24/04/2025 13:45.

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios.- 2970/17.JNC.

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.